

# SEGUIMIENTO A LAS ACREENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD (CARTERA) - I Cuatrimestre del año 2026



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar los resultados del seguimiento realizado a las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P., correspondientes al primer cuatrimestre de 2026, en cumplimiento de las funciones de evaluación y control asignadas a la Oficina de Control Interno. Este ejercicio se desarrolla con el fin de verificar el comportamiento de las cuentas por cobrar de la entidad, evaluar su evolución financiera y determinar los principales riesgos asociados a la recuperación de los recursos adeudados.

Las acreencias constituyen un componente fundamental dentro de los activos de la empresa, dado que representan derechos económicos originados en la prestación de servicios públicos, el reconocimiento de subsidios, incapacidades, arrendamientos, anticipos y otros conceptos que generan recursos pendientes de recaudo. Por esta razón, su adecuada gestión resulta determinante para la liquidez, sostenibilidad financiera y capacidad operativa de la entidad.

Para el desarrollo del presente seguimiento se tomó como base la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, la Subgerencia Comercial y la Dirección de Capital Humano, efectuando un análisis comparativo entre los saldos registrados al cierre del primer cuatrimestre de 2025 y el primer cuatrimestre de 2026.

Asimismo, se evaluaron las principales variaciones presentadas en los diferentes grupos de cuentas por cobrar, identificando aquellos aspectos que requieren especial atención por parte de la administración para fortalecer los procesos de recaudo, conciliación, depuración y recuperación de cartera.

Los resultados obtenidos permiten disponer de elementos de análisis que contribuyen al fortalecimiento de la gestión financiera institucional, promoviendo la adopción de acciones orientadas a mejorar la recuperación de las acreencias, mitigar riesgos de pérdida y garantizar la razonabilidad de la información financiera de ESSMAR E.S.P.

## 2. OBJETIVO

Evaluar el comportamiento, composición y evolución de las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P. correspondientes al primer cuatrimestre de 2026, mediante el análisis de las cuentas por cobrar registradas por la entidad y su comparación con el mismo periodo de la vigencia 2025, con el fin de verificar su gestión, identificar riesgos asociados a la recuperación de los recursos y formular observaciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de recaudo, control y sostenibilidad financiera de la empresa.

## 3. ALCANCE

El presente seguimiento comprende la revisión y análisis de las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P. registradas al cierre del primer cuatrimestre de 2026, tomando como referencia comparativa los saldos reportados en el mismo periodo de la vigencia 2025. La evaluación abarca las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios públicos, subsidios, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar de difícil recaudo, con base en la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, la Subgerencia Comercial y la Dirección de Capital Humano.

El análisis se orienta a identificar las principales variaciones presentadas en los saldos, evaluar su comportamiento y composición, verificar aspectos relacionados con la gestión de recaudo y recuperación de cartera, y determinar situaciones que puedan representar riesgos para la liquidez, la razonabilidad de la información financiera y la sostenibilidad económica de la entidad. El seguimiento se limita a la información reportada por las dependencias responsables y no incluye la validación individual de los soportes que dieron origen a cada una de las cuentas por cobrar registradas.

#### 4. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de sus funciones de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno realizó la revisión de las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P., tomando como base la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera, la Subgerencia Comercial y la Dirección de Capital Humano, dependencias responsables de la gestión, registro y control de las cuentas que conforman dichas acreencias.

Con el propósito de analizar la evolución de estos derechos económicos y determinar las variaciones presentadas, se efectuó un comparativo entre los saldos registrados al cierre del primer cuatrimestre de 2025 y el primer cuatrimestre de 2026. Para el primer cuatrimestre de 2025, las acreencias a favor de la entidad ascendieron a \$60.842.979.646, mientras que al cierre del primer cuatrimestre de 2026 registraron un saldo de \$78.142.954.441, evidenciando una variación que será objeto de análisis en el presente informe.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de los saldos correspondientes a los periodos evaluados, así como su respectiva variación porcentual:

NOMBRE	Saldo I Cuatrimestre 2025	Saldo I Cuatrimestre 2026	Variación
CUENTAS POR COBRAR	\$ 60.842.979.646	\$ 78.142.954.441	28%

#### COMPARATIVOS DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR I CUATRIMESTRE 2025 Y I CUATRIMESTRE 2026:

Respecto a la composición de la cartera, se observa que las cuentas por cobrar por concepto de servicios públicos presentaron una variación del 1% entre el primer cuatrimestre de 2025 y el mismo periodo de 2026. Este comportamiento evidencia que la cartera asociada a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado mantiene una tendencia estable, sin reflejar mejoras significativas en los niveles de recaudo o recuperación de cartera durante el periodo analizado.

Por su parte, el grupo de otras cuentas por cobrar, que incluye conceptos como arrendamientos operativos, anticipos e incapacidades por cobrar, registró un incremento del 37% frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Esta variación refleja un crecimiento importante de los recursos pendientes de recuperación, situación que requiere especial seguimiento por parte de las dependencias responsables, con el fin de fortalecer las acciones de gestión y cobro.

De igual manera, las cuentas de difícil cobro presentan el comportamiento más representativo dentro del análisis, al registrar un incremento del 218% respecto al primer cuatrimestre de 2025, equivalente a un aumento de \$8.745.065.825. Al cierre del primer cuatrimestre de 2026, este rubro representa el 11% del total de la cartera de la entidad, situación que evidencia un incremento considerable en las acreencias con alto riesgo de recuperación y que podría impactar la liquidez y sostenibilidad financiera de la empresa, por lo que resulta necesario fortalecer las estrategias de recuperación y depuración de cartera.

CODIGO	NOMBRE	Saldo I Cuatrimestre 2025	Saldo I Cuatrimestre 2026	Variación
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60.842.979.646	\$ 78.142.954.441	28%
1.3.18	PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 125.255.144.516	\$ 126.962.344.562	1%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 357.194.895	\$ 489.227.131	37%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 4.006.661.684	\$ 12.751.727.509	218%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 68.776.021.449	-\$ 62.060.344.761	-10%

Fuente: Balances de Prueba suministrado por Dirección Administrativa y Financiera

- a. La cuenta contable PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1318), está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (1318)	
I CUATRIMESTRE 2026	
Nombre	Total
SERVICIO DE ACUEDUCTO	69.295.198.467
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	46.204.367.413
SERVICIO DE ASEO	10.375.385.207
SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	621.079.760
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	466.313.715

Prestación de Servicios Públicos			
Comparativo			
	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación
Acuerdo Concesión Aseo	9.712.934.415	9.081.215.877	-7%
Acuerdo Concesión Aseo por facturar	1.024.730.606	1.283.822.130	25%
Cartera Alcantarillado por Facturar	1.144.632.202	1.087.434.389	-5%
Cartera Actividades Complementarias	18.055.200	10.347.200	-43%
Cartera Acueducto	57.034.695.148	67.704.737.335	19%
Cartera Acueducto por facturar	1.772.537.753	1.506.306.325	-15%
Cartera Alcantarillado	37.250.754.345	45.116.933.024	21%
Cartera Alumbrado Público Usuarios	15.174.363.233	-	-100%
Cartera Subsidios Distrito Acueducto	840.777.146	210.537.424	-75%
Cartera Subsidios Distrito Alcantarillado	578.299.878	155.933.609	-73%
Subsidios Acueducto por Facturar	423.452.774	410.542.336	-3%
Subsidios Alcántarillado por Facturar	279.911.815	310.380.105	11%
Cartera Otros Conceptos Acueducto	-	84.154.807	
<b>Totales</b>	<b>125.255.144.516</b>	<b>126.962.344.562</b>	<b>1,4%</b>

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA (OPERACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)			
	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación
Cartera Acueducto	57.034.695.148	67.704.737.335	19%
Cartera Alcantarillado	37.250.754.345	45.116.933.024	21%
Deterioro de Cartera Servicio de Acueducto	- 43.373.954.918	- 37.855.972.371	-13%
Deterioro de Cartera Servicio de Alcantarillado	- 25.402.066.531	- 23.544.372.389	-7%
<b>Totales</b>	<b>25.509.428.043</b>	<b>51.421.325.599</b>	<b>102%</b>

La cartera por concepto de servicios públicos, que comprende los recursos asociados a la operación de acueducto y alcantarillado, la interventoría de aseo y, hasta la vigencia 2025, los recursos de alumbrado público, presentó un incremento general del 1,4%, pasando de \$125.255 millones en 2025 a \$126.962 millones en 2026.

No obstante, para interpretar adecuadamente este comportamiento es importante considerar que la cartera correspondiente a alumbrado público, que registraba un saldo de \$15.174 millones al cierre de 2025, presentó una disminución del 100% en 2026, debido a que la administración y manejo de estos recursos fue transferida al Distrito de Santa Marta. En consecuencia, dicho saldo dejó de formar parte de las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P. durante la vigencia 2026.

Por su parte, la cartera asociada a la concesión de aseo presentó una disminución del 7%, reflejando la recuperación de parte de los saldos pendientes de la vigencia anterior. Sin embargo, persisten valores por recaudar correspondientes a la vigencia 2026, evidenciando que continúan existiendo recursos causados que no han ingresado efectivamente a la entidad.

En cuanto a la cartera derivada de la operación de acueducto y alcantarillado, se observa un incremento del 20%, pasando de \$94.285 millones en 2025 a \$112.822 millones en 2026. Este comportamiento evidencia una tendencia al

crecimiento de las cuentas por cobrar asociadas a la prestación de estos servicios, situación que requiere un seguimiento permanente por su impacto en la liquidez de la entidad.

Es importante señalar que, sobre esta cartera, la empresa reconoció un deterioro por valor de \$61.400 millones, equivalente al 54% del saldo bruto registrado, con el fin de reflejar de manera razonable la probabilidad de recuperación de dichos recursos. Como resultado, el saldo neto de cartera por concepto de la operación de acueducto y alcantarillado asciende a \$51.421 millones al cierre de la vigencia 2026, equivalente a un incremento del 102%.

En términos generales, aunque el incremento total de la cartera fue moderado, la exclusión de los recursos de alumbrado público y el crecimiento de la cartera de acueducto y alcantarillado evidencian que la principal concentración del riesgo de recuperación continúa asociada a la prestación de estos servicios, constituyéndose en un aspecto prioritario para la gestión financiera y el fortalecimiento de las estrategias de recaudo de la entidad.

Respecto a la cartera por concepto de subsidios, se evidencia una disminución significativa del 73%, al pasar de \$1.419 millones en la vigencia 2025 a \$366 millones en 2026. Este comportamiento refleja una gestión favorable en la recuperación de los saldos pendientes de cobro correspondientes a vigencias anteriores, permitiendo reducir sustancialmente el monto acumulado por este concepto. En consecuencia, el saldo registrado al cierre de 2026 corresponde principalmente a cartera corriente generada durante la misma vigencia, lo que indica una mayor oportunidad en el recaudo de estos recursos y una disminución del riesgo asociado a cuentas de difícil recuperación.

- b. La cuenta contable OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1384), está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1384)			
I CUATRIMESTRE 2025	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación
ANTICIPO A EMPLEADOS	6.142.338	6.142.338	0%
ARRENDAMIENTOS	20.383.814	24.153.849	18%
INCAPACIDADES POR COBRAR	52.779.846	85.177.774	61%
OTROS ANTICIPOS	277.888.898	373.753.171	34%
T O T A L	357.194.895	489.227.131	37%

Fuente: Balances de Prueba – Dirección Administrativa y Financiera

En relación con las otras cuentas por cobrar, se evidencia que el saldo correspondiente a anticipos a empleados no presentó recuperación durante la vigencia 2026, manteniéndose en el mismo valor registrado al cierre de 2025 por \$6.142.388. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer las acciones de seguimiento y gestión de cobro sobre estos recursos, con el fin de garantizar su recuperación y evitar que se consoliden como saldos de difícil recaudo.

#### Cuentas por Cobrar de Arrendamientos:

Por otra parte, las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos corresponden principalmente al reconocimiento de cánones de arrendamiento por el uso de espacios destinados a la instalación de antenas de telefonía celular. Dentro de este rubro se identifica una cartera por valor de \$18.920.362 a cargo de la empresa Celular Comcel S.A., saldo que proviene de la vigencia anterior y que a la fecha de corte no ha sido recuperado. Adicionalmente, se registra un saldo de cartera corriente por valor de \$5.862.686, correspondiente a los cánones de arrendamiento del mes de diciembre de 2026 facturados a las empresas COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. y PHOENIX TOWER INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA. Lo anterior evidencia que, aunque existe una porción de la cartera asociada al giro normal de la operación y considerada de corto plazo, persisten saldos de vigencias anteriores que requieren una gestión efectiva para su recuperación.

Cuentas por Cobrar Arrendamientos	
Empresa	I Cuatrimestre 2026
Colombia móvil S.A.	2.622.881
Comunicación celular comcel S.A.	18.920.362
Phoenix Tower International Colombia Ltda.	2.610.606
T O T A L	24.153.849

**Incapacidades por Cobrar:**

Respecto a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, se observa un incremento general del 30% frente a la vigencia 2025, situación que evidencia una acumulación de saldos pendientes de reconocimiento y pago por parte de las entidades responsables. No obstante, se destaca la recuperación total de la cartera correspondiente a Coosalud, cuyo saldo fue depurado en su totalidad durante la vigencia 2026, pasando de presentar valores pendientes en 2025 a un saldo de cero al cierre del periodo objeto de análisis.

En contraste, algunas entidades promotoras de salud presentan incrementos significativos en sus obligaciones pendientes. Tal es el caso de Cajacopi, cuya cartera registró un aumento del 264%, situación que amerita evaluar el estado de los procesos de cobro y la capacidad de recuperación de estos recursos. De igual manera, Mutual Ser presentó un incremento del 518%, al pasar de \$109.784 en 2025 a \$678.458 en 2026, reflejando una tendencia creciente en los saldos pendientes por recuperar. Por su parte, la Nueva EPS registra la variación más representativa dentro del grupo analizado, al pasar de una cartera de \$457.534 en 2025 a \$10.556.966 al cierre de 2026, lo que representa un incremento del 2.207%. Este comportamiento evidencia una concentración importante de la cartera en esta entidad y requiere un seguimiento permanente a las gestiones de cobro y a los procesos de reconocimiento de prestaciones económicas.

En cuanto a Sanitas, se observa una disminución del 72% en el saldo adeudado, lo que refleja avances en la recuperación de los recursos pendientes. Asimismo, Salud Total presenta una reducción marginal del 3%, pasando de \$15.892.977 en 2025 a \$15.455.522 en 2026. Dada la similitud entre ambos saldos, resulta pertinente verificar si la cartera registrada al cierre de 2026 corresponde principalmente a obligaciones originadas en vigencias anteriores que aún no han sido recuperadas.

Finalmente, se identifica un saldo por valor de \$29.217.810 registrado a nombre de empleados al cierre de la vigencia 2026. Sobre este aspecto, resulta necesario efectuar una revisión detallada de la clasificación contable y del origen de los registros, considerando que las cuentas por cobrar derivadas de incapacidades deberían estar asociadas principalmente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) u otras entidades responsables del reconocimiento y pago de estas prestaciones económicas. Lo anterior permitiría garantizar la adecuada identificación de los deudores y fortalecer la razonabilidad de la información financiera presentada.

Incapacidades por Cobrar			
Deudor	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación
Cajacopi	4.187.012	15.235.371	264%
Coosalud	1.819.743	0	-100%
Mutual Ser	109.784	678.458	518%
Nueva E.P.S.	457.534	10.556.966	2207%
Salud Total	15.892.977	15.455.522	-3%
Sanitas E.P.S.	37.367.480	10.328.827	-72%
Arl Positiva	5.845.581	0	-100%
Aliansalud EPS	0	1.897.174	
Famisanar	0	1.806.842	
Empleados	0	29.217.810	
Totales	65.680.111	85.176.971	30%

**Otros Anticipos:**

En relación con la cuenta de otros anticipos, se observa un incremento del 34% entre las vigencias analizadas, pasando de \$277.888.898 en 2025 a \$373.753.171 en 2026. Este comportamiento evidencia un aumento en los recursos registrados temporalmente bajo esta clasificación contable; sin embargo, resulta relevante señalar que al cierre de 2026 aún permanecen saldos provenientes de la vigencia anterior por valor de \$218.752.044, los cuales no han sido recuperados en su totalidad, situación que requiere seguimiento y depuración por parte de las áreas responsables con el fin de garantizar la razonabilidad de los saldos registrados.

Al analizar la composición de la cuenta, se evidencia una disminución del 93% en los saldos asociados a la empresa Superservicios del Magdalena, reflejando avances significativos en la legalización o aplicación de los recursos registrados. En contraste, los valores relacionados con el Banco de Bogotá presentan un incremento del 94% frente

a la vigencia anterior. Esta variación obedece principalmente a la dinámica operativa de recaudo, toda vez que corresponde a consignaciones efectuadas por los usuarios durante el último día hábil de cada mes, las cuales son reconocidas contablemente en el mismo período en cumplimiento del principio de causación; no obstante, su aplicación efectiva y conciliación por parte de las entidades financieras se realiza durante los primeros días del mes siguiente. En consecuencia, una parte importante de los saldos reflejados en esta cuenta corresponde a partidas de naturaleza transitoria, derivadas de diferencias temporales entre el reconocimiento contable de los recaudos y su posterior aplicación bancaria.

No obstante, considerando la permanencia de saldos de vigencias anteriores, resulta pertinente fortalecer los procesos de conciliación, seguimiento y depuración contable, con el propósito de identificar oportunamente aquellos valores que requieran gestión adicional para su correcta legalización o recuperación.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR - OTROS ANTICIPOS			
Nombre del Deudor	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación %
Banco de Bogotá	15.899.466	30.853.197	94%
Banco Sudameris	12.176.468	-	-100%
Caja de Compensación Familiar del Magdalena	121.900	121.900	0%
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	217.873.944	217.873.944	0%
Porvenir	560.000	560.000	0%
Positiva Compañía de Seguros	74.300	74.300	0%
Salud Total Eps	121.900	121.900	0%
Superservicios del Magdalena S.A.S	31.060.920	2.170.484	-93%
Empleados	-	8.469.252	
Ferretería Forero S.A.	-	113.485.264	
Colombia Movil S A E S P	-	22.930	
Totales	277.888.898	373.753.171	34%

c. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO (1385).

En relación con la cuenta contable **Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo**, se evidencia un incremento de \$8.745.065.825 entre el primer cuatrimestre de 2025 y el primer cuatrimestre de 2026. Esta variación obedece principalmente a la reclasificación de saldos asociados a la cartera del servicio de alumbrado público, los cuales fueron trasladados a esta categoría como resultado de los análisis efectuados sobre su recuperabilidad y antigüedad. Si bien el aumento registrado impacta el saldo total de la cuenta, es importante señalar que no corresponde a la generación de nuevas cuentas por cobrar, sino a una reclasificación contable de cartera existente hacia una categoría de mayor riesgo de recuperación. En consecuencia, esta situación refleja una disminución de la cartera corriente y un incremento de los saldos considerados de difícil recaudo, lo que exige un seguimiento permanente sobre las expectativas reales de recuperación de dichos recursos.

Adicionalmente, se observa que los saldos correspondientes a terceros como Proactivas Santa Marta S.A. E.S.P. e Interaseo continúan sin presentar movimientos significativos ni evidencias de recuperación efectiva durante el período evaluado, manteniéndose dentro de la cartera de difícil recaudo. La permanencia de estos saldos incrementa la exposición al riesgo de pérdida financiera y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de cobro y seguimiento por parte de las áreas responsables.

Desde la perspectiva financiera, el incremento de esta cuenta repercute directamente en la calidad de los activos de la entidad, debido a que concentra recursos cuya probabilidad de recuperación es incierta. Por esta razón, resulta indispensable que la administración continúe evaluando la suficiencia de los deterioros reconocidos, la viabilidad jurídica de los procesos de cobro y la pertinencia de adoptar medidas adicionales que permitan mitigar el riesgo asociado a estas acreencias y garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL COBRO			
Deudor	I Cuatrimestre 2025	I Cuatrimestre 2026	Variación %
Proactiva Santa Marta S.A. E.S.P.	3.346.661.684	3.346.661.684	0%
Interaseo S.A.S	660.000.000	660.000.000	0%
Alumbrado Público	-	8.745.065.825	
<b>TOTAL</b>	<b>4.006.661.684</b>	<b>12.751.727.509</b>	<b>218%</b>

## 5. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia 1991 artículo 209.
- Ley 87 de 1993 artículos 2, 3 y 12 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Artículos 8 y 9 de la Ley 901 de 2004, "Por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 716 de 2001, prorrogada y modificada por la Ley 863 de 2003 y se modifican algunas de sus disposiciones".
- Ley 1066 de 2006 "Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones."

## 6. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento efectuado a las acreencias a favor de ESSMAR E.S.P., correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, se evidenció que el saldo total de las cuentas por cobrar ascendió a \$78.143 millones, registrando un incremento frente a los \$60.843 millones reportados en el mismo periodo de 2025. Esta variación refleja un aumento de los recursos pendientes de recuperación y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de recaudo, seguimiento y depuración de cartera por parte de las dependencias responsables.

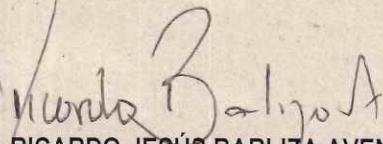
El análisis realizado permitió identificar que la cartera por prestación de servicios públicos continúa representando el componente más significativo de las acreencias de la entidad. Aunque el incremento global de esta cartera fue moderado, la exclusión de los recursos de alumbrado público, derivada de la transferencia de su administración al Distrito de Santa Marta, evidencia que el crecimiento de las cuentas por cobrar se concentra principalmente en la operación de acueducto y alcantarillado, cuya cartera aumentó de manera importante durante el periodo evaluado. Esta situación mantiene un alto nivel de exposición al riesgo de recuperación, particularmente si se considera que sobre dicha cartera fue reconocido un deterioro equivalente al 54% de su saldo bruto.

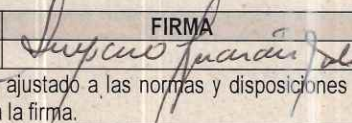
De igual forma, se observó una reducción significativa de la cartera por subsidios, lo que evidencia avances en la recuperación de saldos pendientes y una disminución del riesgo asociado a cuentas de difícil recaudo. Sin embargo, las otras cuentas por cobrar presentaron un crecimiento relevante, especialmente en los conceptos de incapacidades por cobrar y otros anticipos, donde persisten saldos provenientes de vigencias anteriores y diferencias que requieren procesos de conciliación, depuración y seguimiento permanente para garantizar la razonabilidad de la información financiera.

Finalmente, las cuentas por cobrar de difícil recaudo registraron el comportamiento más representativo del periodo, con un incremento de \$8.745 millones, originado principalmente por la reclasificación de saldos de alumbrado público hacia una categoría de mayor riesgo de recuperación. Aunque esta variación corresponde a una reclasificación contable y no a la generación de nuevas acreencias, su impacto en la calidad de los activos resulta significativo, al aumentar la proporción de recursos cuya recuperación presenta un alto grado de incertidumbre. Asimismo, la permanencia de saldos sin movimientos ni evidencias de recuperación en terceros como Proactiva Santa Marta S.A. E.S.P. e Interaseo evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias jurídicas, administrativas y financieras orientadas a la recuperación efectiva de estas acreencias.

En conclusión, si bien se evidencian avances en la recuperación de algunos conceptos específicos, el incremento de las cuentas por cobrar, la concentración del riesgo en la cartera de acueducto y alcantarillado y el aumento de las cuentas clasificadas como de difícil recaudo constituyen aspectos que requieren atención prioritaria por parte de la administración, con el fin de mejorar la liquidez institucional, optimizar la gestión de cobro y garantizar la razonabilidad y sostenibilidad financiera de la entidad.

Atentamente,

  
**RICARDO JESÚS BARLIZA AVENDAÑO**  
 Asesor de Control Interno ESSMAR ESP.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Amparo Iguarán Julio	PE Oficina de Control Interno	

Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.